

**Memorando Nro. IESS-CSA-PA-2026-0917-M**

**Paján, 24 de febrero de 2026**

**PARA:** Sr. Econ. Omar Aladino Guale Vera  
**Oficinista Centro de Salud A Paján**

Sra. Lcda. Susana Alida Manrique Gutierrez  
**Enfermera 3**

Sra. Mgs. Magaly Esther Marcillo Vera  
**Oficinista Centro de Salud A Paján**

**ASUNTO:** Designación Conformación del Equipo Establecimientos de Salud- Inicio de proceso de Rendición de Cuentas 2025 CSA Paján

De mi consideración:

En cumplimiento a memorando IESS-DNPL-2025-0162-M de fecha 24 de febrero 2026, relacionado a Inicio del proceso de Rendición de Cuentas 2025 - Designación del Equipo Establecimientos de Salud; suscrito por: Mgs. Eliana Jazmín Miño Zambrano. DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, ENCARGADA, en el que textualmente indica:

" (...) Con el objetivo de garantizar el cumplimiento del derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas, establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; y, conforme lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero de 2026, con el cual aprueba el reglamento y cronograma para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

Mediante memorando Nro. IESS-DG-2026-0361-M de fecha 18 de febrero de 2026, el Director General dio inicio al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025, designando al equipo responsable de su ejecución y delegando a la Dirección Nacional de Planificación la coordinación del proceso en territorio, con el fin de garantizar su adecuada implementación y el cumplimiento de los plazos establecidos.

En este contexto, me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas, para tal efecto, se solicita remitir la conformación del equipo responsable a cargo de su ejecución.

De conformidad con la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas" emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el equipo deberá estar integrado al menos por:

- Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de Planificación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de Gestión administrativa, financiero y tecnología, o quienes hagan sus veces, donde participarán como apoyo a la gestión del proceso.

**Memorando Nro. IESS-CSA-PA-2026-0917-M**

**Paján, 24 de febrero de 2026**

El equipo de rendición de cuentas de cada dependencia deberá ser designado mediante memorando, en el que se especificará el servidor responsable de registrar la información en el portal web del IESS y quién deberá remitir la información requerida en la matriz adjunta. Asimismo, mediante memorando se deberá informar a la Dirección Nacional de Planificación la conformación de dicho equipo con los datos solicitados. Todo lo señalado deberá ejecutarse de manera impostergable hasta el 25 de febrero de 2026.

Una vez conformado del equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Nacional de Planificación enviará las directrices y lineamientos que deberán aplicarse para la implementación del proceso en el nivel desconcentrado.

El equipo de rendición de cuentas será responsable de facilitar y coordinar integralmente el proceso, desde la etapa de planificación hasta la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través del sistema informático que dicha entidad habilite para el efecto. (...)"

Ante lo expuesto comunico a Usted (es), **DESIGNACIÓN y Conformación de Equipo de Rendición de Cuentas**, mismo que tendrá la responsabilidad de facilitar el proceso dentro de la Unidad, equipo conformado acorde a la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas", y queda integrado por:

ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DESIGNACIÓN
1	Omar Aladino Guale Vera	Economista	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Responsable TIC- Backup</li> <li>● Responsable de Consolidación de información de todas las áreas involucradas.</li> <li>● Responsable cargar y entrega informe rendición cuentas 2025 ante los <b>entes de Control</b> desde el <b>inicio</b> del proceso <b>hasta finalizar</b> el mismo.</li> <li>● Responsable del seguimiento y avance del proceso rendición cuentas 2025</li> <li>● Responsable de PAC/ Compras Públicas</li> <li>● Responsable Planificación</li> </ul>
2	Susana Elida Manrique Gutierrez	Enfermero/A	Responsable de Comunicación. Responsable TIC
4	Magaly Esther Marcillo Vera	Oficinista / Cantadora / financiera	Entrega de información Financiera y Ejecución Presupuestaria 2025

Además indico que el **TIC** será responsable de liderar el proceso de rendición de cuentas y se apoyara en el grupo designado.

**Memorando Nro. IESS-CSA-PA-2026-0917-M**

**Paján, 24 de febrero de 2026**

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Espc. Sugrey Berenisse Monroy Angulo

**DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD A - PAJÁN**

Referencias:

- IESS-DNPL-2026-0162-M

Anexos:

- resolucioIn\_no\_cpccs-ple-sg-004-o-2026-00300171523001771884907.pdf
- diseño\_propuesta\_cronograma\_-\_rendición\_de\_cuentas\_2025\_establecimientos\_de\_salud.pdf
- matriz\_usuarios\_\_rendición\_de\_cuentas\_2025\_formato0585607001771884957.xls
- iess-dg-2026-0361-m\_inicio\_del\_proceso0563485001771954758.pdf
- matriz\_usuarios\_\_rendición\_de\_cuentas\_2025\_formato0585607001771884957-\_csa\_pajan--.xls